**Editorial**

**La violencia contra las mujeres en los países en desarrollo: México y la crisis de migrantes**

La violencia contra las mujeres es una epidemia mundial que afecta a 1 de cada 3 mujeres en su vida (Banco Mundial, 2018). La investigación global sugiere que hasta un 38% de los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas (OMS, 2017). La violencia contra las mujeres y la seguridad pública son algunos de los desafíos a los que se enfrenta México en este momento (ACNUDH, 2018). El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estima que el 66.1% de las niñas y mujeres de 15 años o más han sufrido violencia de género al menos una vez en su vida y que el 43.5% de las mujeres han sufrido violencia de género cometidos por sus parejas (Amnistía Internacional, 2018). El femicidio es un problema nacional en México y, al menos, 400 mujeres han sido brutalmente asesinadas en la última década en Ciudad Juárez (Joseph, 2017; OMS, 2012). Sin embargo, México sigue plagado por la falta de datos fiables sobre la violencia contra las mujeres, lo que hace que sea difícil estimar con exactitud el alcance de esta epidemia.

La violencia contra las mujeres parece estar arraigada culturalmente en México. Como se puede ver en la investigación realizada a inmigrantes mexicanos por Bauer, Rodríguez, Quiroga, y Flores-Ortiz's (2000), las mujeres le dan mayor prioridad a mantener sus matrimonios intactos que a su propia seguridad, a menudo tolerando abuso de sus parejas basado en sus creencias en la santidad del matrimonio y la importancia de la familia. Por otra parte, el predominio de la violencia contra las mujeres en México puede ser vista como resultado de la crisis de gobernabilidad que actualmente vive el país, la seguridad interna, el tráfico de drogas, así como la cultura del machismo en el país (Ertürk, 2006; ACNUDH, 2018; Olivera, 2006). La presencia de la cultura machista en la que los hombres exageran los aspectos violentos, autoritarios y agresivos de la identidad masculina, se puede ver en la desigualdad de género socialmente arraigada y las estructuras patriarcales y sexistas de México (ACNUDH, 2018; Olivera, 2006). La cultura machista en México relega a las mujeres a roles de subordinación y su papel viene determinado por la relación con sus maridos y las responsabilidades domésticas, negándoseles una existencia independiente (Ertürk, 2006). Esto hace que sea difícil para ellas combatir el abuso y acceder a canales de apoyo. También crea un entorno donde la violencia contra las mujeres puede florecer. Estos factores se ven agravados por otros factores de estrés en el país como el desempleo, la pobreza, la polarización social y la incapacidad del gobierno y el sistema legal para responder eficazmente a la delincuencia, por lo que en México las mujeres son particularmente susceptibles a los altos niveles de violencia (Ertürk, 2006; Olivera, 2006).

Las mujeres indígenas en México también son objeto de violencia debido a las tradicionales jerarquías patriarcales de las comunidades indígenas, los estereotipos y la discriminación (Ertürk, 2006). La investigación indica que las autoridades de las comunidades indígenas utilizan las costumbres y las normas sociales para justificar la violencia doméstica, que consolida aún más la marginación de estas mujeres en México (Mejía Flores, 2006).

Adicionalmente, las situaciones de conflicto y desplazamiento, como la actual crisis migratoria, pueden exacerbar la violencia existente contra las mujeres en el país, particularmente afectando a las mujeres y niñas de otras partes de Centroamérica y América Latina que a menudo entran en México en busca de mejores oportunidades o en tránsito a los EE.UU (OMS, 2017). A lo largo de la ruta a través de México, la violencia contra las mujeres representa un riesgo, principalmente en la frontera sur México con Guatemala, donde la situación es particularmente volátil (Cuffe, 2018; Ertürk, 2006). Por otra parte, la naturaleza de los patrones de migración hace que las mujeres y niñas migrantes sean especialmente vulnerables a la explotación, violencia y tráfico de personas (Ertürk, 2006; ACNUDH, 2018). La vulnerabilidad de las mujeres indocumentadas en México se ve incrementada por las leyes locales que prohíben el acceso a las autoridades estatales. De igual manera la Ley General de Población prohíbe a las autoridades procesar cualquier solicitud de un ciudadano o ciudadana que no sea capaz de demostrar su estatus legal en México (Ertürk, 2006).

La reciente caravana de migrantes, que según diferentes reportes está constituida casi en su mitad por mujeres y niñas, ha incrementado las tensiones entre EE.UU., México y Centroamérica (Cuffe, 2018; Montes, Mazars, Cohen, y McIntyre, 2018). Muchas de las mujeres y niñas en las caravanas se unieron a las caravanas por desesperación y buscan escapar de la violencia en sus países de origen. Las caravanas migrantes han viajado desde Honduras a las ciudades fronterizas de Tijuana y Mexicali donde en las próximas semanas buscarán continuar su camino a los EE.UU. Los disturbios en la frontera entre México y Estados Unidos continúan intensificándose y el alcalde de Tijuana ha declarado crisis humanitaria en la ciudad (Kinosian y Partlow, 2018). Alrededor de 150 migrantes intentaron cruzar ilegalmente a los Estados Unidos a través de Tijuana el día de año nuevo y fueron atacados con gas lacrimógeno por la seguridad nacional de Estados Unidos (BBC News, 2019).

La caravana migrante y las tensiones sobre la inmigración serán uno de los muchos desafíos que enfrente el nuevo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La erradicación de la violencia contra las mujeres requiere de un múltiple y complejo enfoque. Las formas más efectivas para reducir la violencia contra las mujeres incluyen programas educativos destinados a desafiar los roles de género, así como iniciativas que aborden las normas sociales que refuercen el rechazo de la violencia en la sociedad. Si bien se han aprobado e implementado leyes que procesen a los autores de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer en México, éstas hacen poco para hacer frente a la cultura machista, que es responsable de la perpetuación de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres (Joseph, 2017). Solo una vez que las creencias ideológicas patriarcales, arraigadas en la cultura machista se desmantelen, México será capaz de librarse de la violencia contra las mujeres.

México se enfrenta actualmente a niveles epidémicos de violencia contra las mujeres así como a una crisis migratoria sin precedentes. AMLO sin duda tendrá en sus manos numerosos retos mientras se embarca en su mandato presidencial.

**References**

Amnesty International. (2018). Mexico 2017/2018 | Amnesty International. Retrieved December 5, 2018, from https://www.amnesty.org/en/countries/europe-and-central-asia/kazakhstan/report-kazakhstan/

BBC News (2019, January 2). US fires tear gas at migrants at Mexico border crossing. *BBC News*. Retrieved from https://www.bbc.com/news/world-us-canada-46739126.

Bauer, H. M., Rodriguez, M. A., Quiroga, S. S., & Flores-Ortiz, Y. G. (2000). Barriers to Health Care for Abused Latina and Asian Immigrant Women. *Journal of Health Care for the Poor and Underserved*, *11*(1), 33–44. https://doi.org/10.1353/hpu.2010.0590

Cuffe, S. (2018, October 21). Honduran women find safety in numbers in migrant caravan. *Aljazeera.* Retrieved from <https://www.aljazeera.com/news/2018/10/honduran-women-find-safety-numbers-migrant-caravan-181021185658508.html>

Ertürk, Y. (2006). *Integration of the Human Rights of Women and the Gender Perspective: Violence Against Women*. *United Nations Economic and Social Council* (Vol. 70793). https://doi.org/10.1017/S0020818300006640

Montes, J., Mazars, N., Cohen, N. S., & Siegal, E. (2018, December 4). Fleeing Poverty and Violence, Central American Women Explain Why They Join Caravans. *Wall Street Journal.* Retrieved from <https://www.wsj.com/articles/fleeing-poverty-and-violence-central-american-women-explain-why-they-join-caravans-1543919400>.

Fregoso, R. L., & Bejarano, C. L. (2010). *Terrorizing women : feminicide in the Américas*. Duke University Press.

Joseph, J. (2017). Victims of Femicide in Latin America: Legal and Criminal Justice Responses. *TEMIDA*, *20*(1), 3–21. https://doi.org/10.2298/TEM1701003J

Kinosian, S. & Partlow, J. (2018, November 26). “The situation keeps getting worse”: Unrest at U.S-Mexico border creates new tension over migrant caravan. *The Washington Post*. Retrieved from https://www.washingtonpost.com/world/the\_americas/mexican-police-deploy-around-caravan-migrants-after-day-of-chaos-at-border/2018/11/26/7c500364-f109-11e8-99c2-cfca6fcf610c\_story.html?noredirect=on&utm\_term=.437801113fb4

Mejía Flores, S. (2006). Mujer indígena y violencia: entre esencialismos y racismos. *Revista México Indígena*, *5*.

OHCHR. (2018). OHCHR | Committee on the Elimination of Discrimination against Women reviews report of Mexico. Retrieved December 4, 2018, from https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23344&LangID=E

Olivera, M. (2006). Violencia Femicida. *Latin American Perspectives*, *33*(2), 104–114. https://doi.org/10.1177/0094582X05286092

The World Bank. (2018). Gender-Based Violence (Violence Against Women and Girls). Retrieved December 5, 2018, from http://www.worldbank.org/en/topic/socialdevelopment/brief/violence-against-women-and-girls

WHO. (2012). *Understanding and addressing violence against women: Femicide*. Retrieved from http://www.who.int/reproductivehealth/publications/violence/rhr\_11\_35/en/

WHO. (2017). Violence against women. Retrieved December 5, 2018, from http://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women

Alrededor de 150 migrantes intentaron cruzar ilegalmente a los Estados Unidos a través de Tijuana el día de año nuevo y fueron satisfechas con gas lacrimógeno por la seguridad nacional de Estados Unidos (BBC News, 2019).